

DECRETO N° 90 de 1947.

(agosto 9)

(01)

Por el cual se hace un nombramiento en propiedad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA.

en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. único.- A partir de la presente fecha, nombrase en propiedad al señor Luis Noel Agudelo B., del cargo de Dibujante en la Seccional de Catastro de Santander, puesto creado por Acuerdo # 16 de 1947.

COMUNIQUESE:

Dado en Bucaramanga. a nueve de agosto de mil novecientos cuarenta y siete.

El Alcalde,

Alejandro Villalobos Serpa
ALEJANDRO VILLALOBOS SERPA.

El Secretario,

José Lucio Arenas
José Lucio Arenas.